ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA DE OBRA PÚBLICA.

OBJETO: OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS DE LA PRIMAVERA, EL COFRE Y CHUSCALES, MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1.del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. **Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

1) LA IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL.

1.1. IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 2, determina como fines del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella.

En el mismo sentido, la Constitución Política en su artículo 311 establece que es el Municipio la Entidad fundamental de la División Político-Administrativa y en tal medida le impone como su responsabilidad "… la prestación de los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes…".

Según lo prevé el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades del Estado y será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y agua potable, los cuales deben ser prioritarios.

La Constitución Política de Colombia prevé en su Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (...).

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El Sistema Educativo Colombiano lo conforman: la Educación Inicial, la Educación Preescolar, la Educación Básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la Educación Media (dos grados y culmina con el título de bachiller), la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Talento Humano.

La educación es parte fundamental y esencial en la vida de las personas para el desarrollo integral de la capacidad personal. ... Es por estos motivos, que la educación en Colombia cumple un rol fundamental para que los niños crezcan en un entorno sano, positivo y óptimo para su desarrollo integral.

El Sistema Educativo Colombiano lo conforman: la Educación Inicial, la Educación Preescolar, la Educación Básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la Educación Media (dos grados y culmina con el título de bachiller), la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Talento Humano.

Es un hecho que Colombia ha mostrado importantes avances en la cobertura educativa durante los últimos años. Esto se refleja en la última actualización de datos del Observatorio de la Gestión Educativa de EXE con corte al 30 de septiembre de 2021, a la presencialidad escolar ya ha regresado el 71,1 % de la matrícula del 2021, es decir 7.007.145 estudiantes.

En estos avances ha jugado un papel clave la implementación de programas-medidas encaminadas a fomentar-garantizar el acceso a la educación, entre las que se destacan: (i) las transferencias condicionadas de "Familias en Acción", impulsando la asistencia y permanencia escolar; (ii) la prestación de servicios educativos por parte de entidades privadas cuando la oferta pública de educación básica-media es insuficiente (Ley 1294 de 2009), con la habilitación del esquema de "Colegios en Concesión"; (iii) la reglamentación de la gratuidad educativa para los estudiantes en los niveles de educación preescolar, básica y media (Decreto 4807 de 2011); y (iv) los programas de acceso a educación superior "Ser Pilo Paga" (beneficiando a 40.000 estudiantes durante 2014-2018) y "Generación E" (con la meta de beneficiar a 352.000 estudiantes en 2019-2022). Todo esto ha estado acompañado por un mayor gasto público en educación, bordeando valores del 4,5% del PIB en 2018-2019.

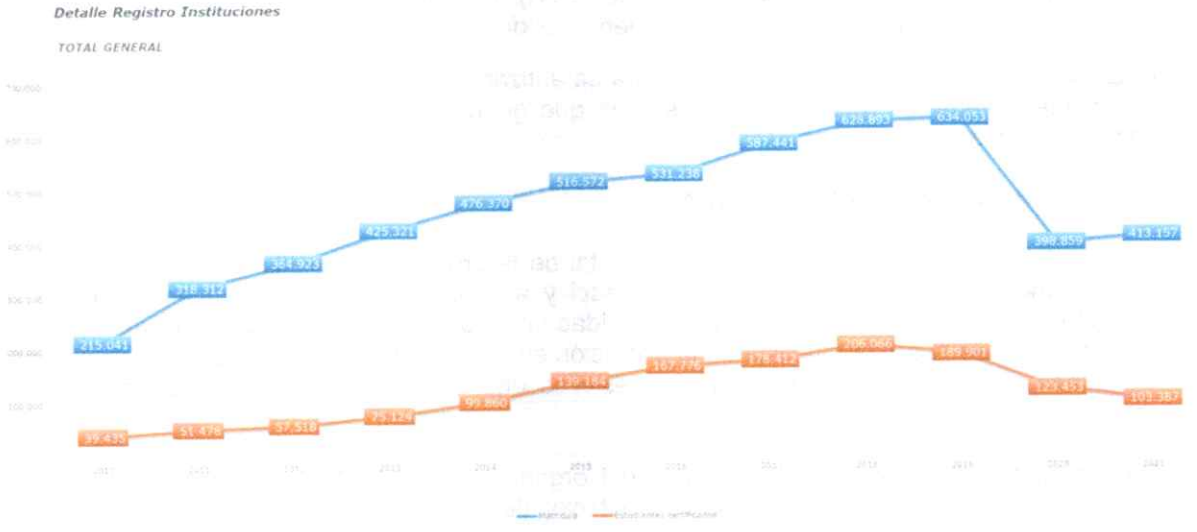
Sin embargo, hay dos elementos sobre los cuales se debe llamar la atención. El primero es que no existe cobertura universal hasta el grado noveno (frente a los niveles actuales de 72%). Y segundo, siendo este el principal reto en materia educativa, falta mejorar significativamente en calidad.

Lo anterior resalta la importancia de continuar trabajando en mejorar la calidad educativa en Colombia. Al respecto se han venido discutiendo diferentes propuestas, destacándose la implementación de la jornada única (actualmente cubriendo solo al 10%-15% de estudiantes en colegios oficiales), con resultados favorables en el desempeño académico, y menores tasas de deserción y repetición.

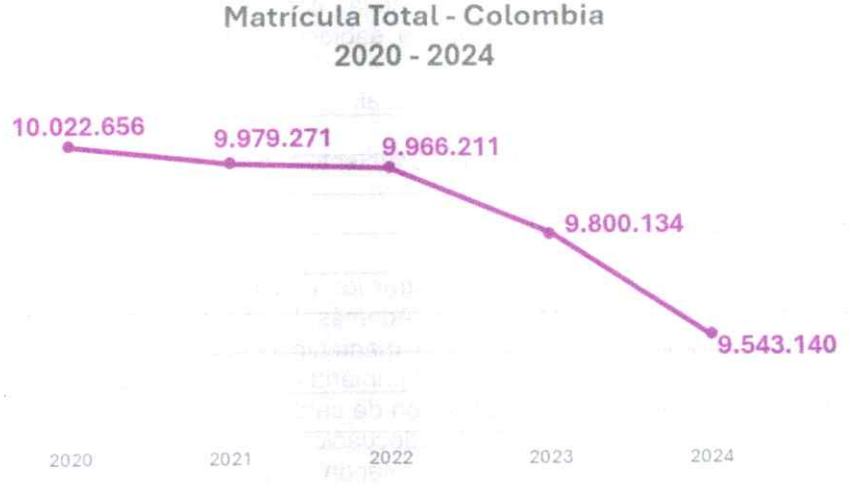
En síntesis, Colombia ha mostrado importantes avances en cobertura educativa durante los últimos años, con niveles de escolaridad de la población mayor de 25 años en las 7 principales ciudades. Sin embargo, persisten los retos en calidad educativa, tal como lo muestra el desempeño del país en las pruebas PISA.

Al respecto, estudios académicos han encontrado que mejorar la calidad docente resulta ser la política de mayor impacto sobre el desempeño estudiantil.

El siguiente gráfico muestra el registro de Instituciones Educativas en Colombia.



El siguiente cuadro muestra el registro de la tasa de cobertura educativa en Colombia.



El artículo 8 de la ley 715 de 2001, asigna las competencias al municipio en el sector educación de las cuales se encuentran las siguientes:

8.1. Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.

8.3. Podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación……

El cubrimiento del sistema educativo, medido a través de las tasas de escolaridad según alumnos matriculados para el periodo académico 2026, en las Instituciones y Centros Educativos para los niveles de Preescolar (grado cero o transición), Básica (ciclos primaria y secundaria) y Media (décimo y once) del Municipio de Totoró, confrontada con la base de datos del SISBEN de los niveles 1 y 2, nos conlleva a determinar que en un noventa y cinco por ciento (95%) de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cursan sus estudios de primaria y secundaria, son personas de familias de muy escasos recursos económicos.

El Estado, al contratar bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los fines constitucionales, no solamente invierte los recursos públicos, sino que genera empleo y desarrollo en todos los niveles y sectores de la economía.

1.2. IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL:

El municipio es la entidad territorial fundamental de la organización político - administrativa del Estado Colombiano. Goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro del marco establecido por la Constitución Política de 1991 y la Ley. Su finalidad no es otra que la de asegurar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. En materia de participación ciudadana, social y comunitaria, el municipio es el escenario privilegiado para la deliberación pública de los problemas colectivos.

Políticamente, el municipio es una célula del organismo estatal. Administrativamente, es el ente con mayores responsabilidades en materia de prestación de servicios públicos. Geográficamente, es una parte del territorio.

El municipio tiene entre otras, las siguientes funciones:

Prestar los servicios públicos, ya que, por ventajas comparativas, es decir, por estar más cerca de los ciudadanos, podrá prestarlos de la mejor forma, sabiendo cuáles son sus necesidades.

Construir las obras que demande el progreso local.

Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Ordenar el desarrollo de su territorio.

Al municipio también le corresponde administrar los problemas relacionados con: el espacio público, el tráfico vehicular, el mercado y orden público. Además, le corresponde la prestación de servicios de agua potable y saneamiento-básico, la construcción, mantenimiento y dotación de planteles educativos oficiales, instalaciones deportivas y centros de atención primaria en salud; la dirección del sistema local de salud, la asistencia técnica agropecuaria, la adjudicación de baldíos por delegación del INCODER, la ejecución de programas de desarrollo rural integrado, la adecuación de terrenos de infraestructura vial y de servicios públicos y comunales, la cofinanciación de vivienda de interés social; la conservación y operación de puertos y muelles fluviales de pequeña escala, la construcción y conservación de redes viales y municipales, la regulación del transporte urbano, la prestación de servicios públicos domiciliarios, la seguridad ciudadana, el control del orden público local y la promoción de la convivencia pacífica, así como la atención de grupos vulnerables.

El Municipio de Totoró hace parte del conjunto de municipios que forman la subregión Oriente del Departamento del Cauca (Totoró, Inzá y Páez). Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, entre los 2°38´de latitud norte y 2°15´ longitud Oeste de Greenwich y está ubicada a 30 kilómetros de la capital del departamento Popayán, con temperaturas promedio entre los 12 y 14 grados Celsius promedio. Por su estratégica ubicación, este municipio se convierte en un eje muy

importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Belalcázar, Silvia y el departamento del Huila.

El 85% de la población del municipio de Totoró tiene necesidades básicas insatisfechas, y el 28% vive en condiciones de miseria. Del total de la población el 90% se ve influenciada por las vías, que por su vocación agrícola es llamado "LA DESPENSA AGRÍCOLA DEL CAUCA". Los habitantes de la región en un 90% se dedican a la agricultura y la ganadería, por eso la necesidad prioritaria en el mantenimiento vial, para que así se construya el futuro de la región. La región se caracteriza por su riqueza ambiental, cuenta con páramos, lagunas como la de Calvache y La Herradura, que dan vida a importantes ríos afluentes del río Cauca como el Cofre, Palacé. Se tienen aguas termales en la vereda de Chuscales y por último una variedad de paisaje.

La principal fuente de empleo del municipio, es el trabajo agrícola en el cual se emplea el 85% de la población, le sigue la ganadería de la cual vive y generan sus ingresos unas 600 familias,400 productores de papa, 312 familias viven de los, ingresos generados por los frutales, 300 familias cultivan maíz, 800 familias viven de los ingresos del fique, caña un cultivo comercial del que viven 100 familias, otros productos que generan ingresos son la papa, el ulluco, la arveja la cebolla con 190 productores. En el resguardo de Totoró la población genera sus ingresos de la producción y comercialización de hierbas aromáticas y los cultivos de pan coger. No obstante, el ingreso familiar es bastante limitado y más del 70% de la población vive con menos de un medio salario mínimo, y un 20 %, con hasta un salario mínimo, otro 10% genera algo más del salario mínimo.

El municipio es particularmente agrícola y pecuario, distinguiéndose distintos sistemas de producción que van desde los sistemas de monocultivos, tecnificados limpios tecnificados y agroquímicos, en clima frio, de tipo de agricultura mecanizada y presente en unas 10 veredas de la parte alta que producen papa, arveja, ulluco, cebolla. El de poli cultivo parcelario característico de la parte media, agricultura tradicional de maíz, papa, ulluco, cebolla, arracacha, arveja con cultivos de aromáticas con alternativa comercial en Cali y Popayán. Finalmente, una combinación de los dos anteriores en la parte baja que además combina cultivos de maíz fríjol, café, caña, yuca, plátano, frutales y hortalizas, con cultivos la agroindustriales del pino, eucaliptos y los espárragos, con monocultivos de café, fique y parcelas de pan coger.

El municipio de Totoró cuenta con numerosas fuentes de agua, que tienen en su mayoría nacimiento en las alturas que se encuentran ubicadas especialmente en el extremo nororiental en límites con el municipio de Inzá. La red hídrica del municipio de Totoró hace parte de la Cuenca del Alto Cauca la cual está conformada por el río Cauca y sus afluentes entre ellos tenemos la subcuenca del Río Palacé, micro cuenca el río Cofre y las siguientes corrientes superficiales importantes dentro del municipio: Río Molino, quebrada Aguas Vivas, quebrada Cazadores, quebrada Chuscales, quebrada Honda, quebrada el Molino, Quebrada la Victoria, Quebrada Agua Blanca, quebrada las Piedras, quebrada la Chorrera, quebrada Agua Blanca, quebrada el Tabaco, quebrada Santa Teresa, quebrada la Borrada, quebrada Sabaleta y quebrada Michicao; además de poseer numerosos afluentes sin ser clasificado.

Por la presencia de varios pisos térmicos, la explotación agrícola es diversa, pero con limitaciones que perjudican rendimientos y la optimización de los sistemas de producción, entre los que se destacan: la carencia de unas vías y caminos en buen estado.

El Municipio de Totoró se divide en cinco resguardos indígenas que son: el Resguardo Indígena de Totoró, Resguardo Indígena de Paniquitá, Resguardo Indígena de Polindara, Resguardo Indígena de Novirao y el Resguardo Indígena de Jebalá cada uno con sus características, tradiciones, conocimientos ancestrales autóctonos. La mayor parte de la población que habita en el territorio del municipio de Totoró, posee una cultura ancestral diversa ya que están compuesto por Nasas, Polindaras y Totoroez; los sitios son pocos y sus saberes y prácticas ancestrales son diferentes en este orden de ideas; la diversidad pluri-étnica y multicultural, por las fiestas que celebra, por todo esto y mucho más, Totoró es un municipio que invita a

ser conocido y explorado. Además, existe población campesina en la parte alta, población afro en la parte baja y población urbana.

La Administración Municipal de Totoró, formuló el PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "TOTORÓ, UNIDOS PODEMOS GOBERNAR" aprobado mediante Acuerdo N° 003 del 11 de junio de 2024, garantizando el mejoramiento de las condiciones de desarrollo del municipio, proponiendo abordar el componente estratégico desde cuatro (04) líneas en función a las dimensiones de desarrollo: **1**.- *ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA LA VIDA,* **2**.- *SEGURIDAD HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL,* **3**.- *TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD,* **4**.- *DERECHOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO,* y dentro de cada eje como segundo nivel de planificación, se encuentran los programas que definen a ruta administrativa municipal durante el periodo 2024-2027. Igualmente, dentro de la línea 2. *SEGURIDAD HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL*. Sector 22. EDUCACIÓN, se encuentra el Programa: 2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media, cuyo objetivo es aumentar el número de estudiantes beneficiados con infraestructura educativa de calidad.

El Municipio de Totoró, mediante el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "TOTORÓ, UNIDOS PODEMOS GOBERNAR" busca crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo de sus habitantes, el mejoramiento de su nivel de vida y el de las familias. De esta definición se desprende que al hablar de bienestar lo entendemos como un estado y como proceso, lo que indica que este es algo que se persigue y se construye, a lo cual se desea llegar y para lo que se establecen múltiples lineamientos que buscan la satisfacción de la necesidades organizacionales e individuales, asumiendo los nuevos retos organizacionales, políticos y culturales, haciendo partícipes a las comunidades, en la implementación de los planes, programas y proyectos, combinando los fines de desarrollo de la Entidad, los del Estado y los de la persona.

El cubrimiento del sistema educativo, medido a través de las tasas de escolaridad según alumnos matriculados para el periodo académico 2025, en las Instituciones y Centros Educativos para los niveles de Preescolar (grado cero o transición), Básica (ciclos primaria y secundaria) y Media (décimo y once) del Municipio de Totoró, confrontada con la base de datos del SISBEN de los niveles 1 y 2, nos conlleva a determinar que en un noventa y cinco por ciento (95%) de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cursan sus estudios de primaria y secundaria, son personas de familias de muy escasos recursos que requieren del apoyo del Estado, a efectos de permitir su continuidad y mejoramiento en la calidad en el proceso educativo que ellos están cursando.

El municipio de Totoró cuenta con trece instituciones educativas, distribuidas tanto en la zona urbana como en la rural. Cada una de estas instituciones cuenta con múltiples sedes, diseñadas para ofrecer una cobertura óptima y un acceso oportuno a la educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes residentes en el municipio.

La tasa de cobertura bruta en educación básica primaria mostró una disminución en los años 2019 y 2020; por el contrario, para la educación básica secundaria aumentó. En cuanto a la tasa de cobertura neta en educación básica primaria y secundaria, se presentó un aumento, siendo la primera la más significativa

Tabla Cobertura en educación básica primaria y secundaria

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TENDENCIA DEL INDICADOR	
		2019	2020
Cobertura bruta de educación básica primaria	Porcentaje	87,89	83,33
Cobertura bruta de educación básica secundaria	Porcentaje	68,45	73,33
Cobertura neta de educación básica primaria	Porcentaje	17,17	67,42
Cobertura neta de educación básica secundaria	Porcentaje	51,79	54,8

Fuente: Plan de Desarrollo 2024 – 2027

estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

El sector incluye la construcción de edificaciones y la construcción de obras civiles, sectores que en los últimos años han registrado un comportamiento positivo como resultado de diversos programas de vivienda y proyectos de infraestructura que está impulsando el Gobierno Nacional como la construcción de vías, obras de agua potable y saneamiento básico y la modernización de puertos y aeropuertos, obras de infraestructura social, entre otros.

1.3. Sector Productivo:

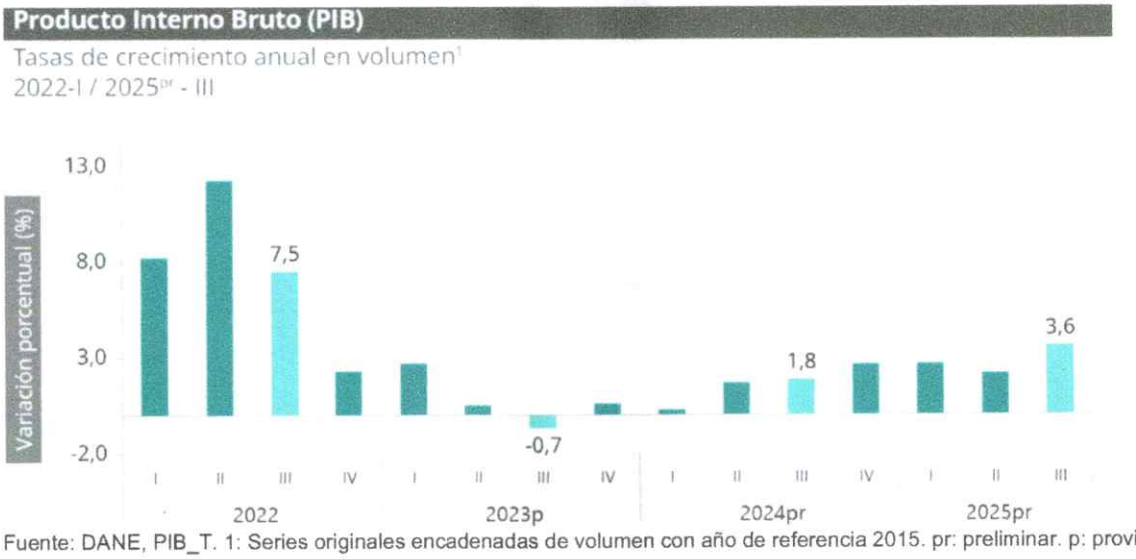
Educación.

2. PIB NACIONAL Y EN EL PIB INDUSTRIAL 2025pr

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

De acuerdo con el último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T. 1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015. pr: preliminar. p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

2.1.1.1. PIB desde el enfoque de la producción

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.4	4.1	1.0
Explotación de minas y canteras	-5.7	-7.2	0.8
Industrias manufactureras	4.1	2.1	1.5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2.3	0.7	0.7
Construcción	-1.5	-2.7	1.1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5.6	5.1	0.2
Información y comunicaciones	1.9	1.8	0.4
Actividades financieras y de seguros	4.3	3.5	2.3
Actividades inmobiliarias	2.1	2.0	0.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1.1	1.3	-0.1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8.0	4.4	3.4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5.7	9.4	1.0
Valor agregado bruto	**3.6**	**2.8**	**1.3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2.7	2.5	0.9
Producto Interno Bruto	**3.6**	**2.8**	**1.2**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

2.1.1.2. Valor agregado sector de la construcción.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tabla 2. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Para mayor información de la producción producto de la actividad construcción de edificaciones ver Tabla 3.

Tabla 3. Detalle de la dinámica de producción de construcción de edificaciones
Tercer trimestre 2025pr

Productos actividad construcción de edificaciones	Serie original Tasa de crecimiento anual (%) 2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III
Edificaciones residenciales	-6,1
Edificaciones no residenciales	-13,4

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar

2.1.2. PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 5,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,2%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,5%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 2,4%.

Tabla 4. Componentes de gasto
Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

2.1.3. Gasto de consumo final

En el tercer trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,2%
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 14,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,3% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%.

Tabla 5. Gasto de consumo final.

Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	4,2	3,9	1,3
Gasto de consumo final del gobierno general	14,2	7,5	1,4
Gasto de consumo final	**5,7**	**4,4**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

2.1.4. Formación bruta de capital

La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y adquisición menos disposición de objetos valiosos.

En el tercer trimestre de 2025pr, la formación bruta de capital crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 6. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Formación bruta de capital fijo	4,8	2,9	1,9
Formación bruta de capital[1]	**2,2**	**5,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] La formacion bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2. Exportaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior. (ver anexo 7)

Tabla 7. Exportaciones

Tasas de crecimiento en volumen [1]
Tercer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Exportaciones	**2,2**	**1,4**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.3. Importaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen1
Tercer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Importaciones	10,0	10,6	2,4

Fuente: DANE, PIB T
pr preliminar
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

3.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

Tabla 9. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes

Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB T

[pr] preliminar

[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

3.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 9,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 10):

- Gasto en consumo final crece 11,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,1%.
- Exportaciones crecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 3,2%.
- Formación bruta de capital decrece 0,9%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 0,5%.

Tabla 10. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

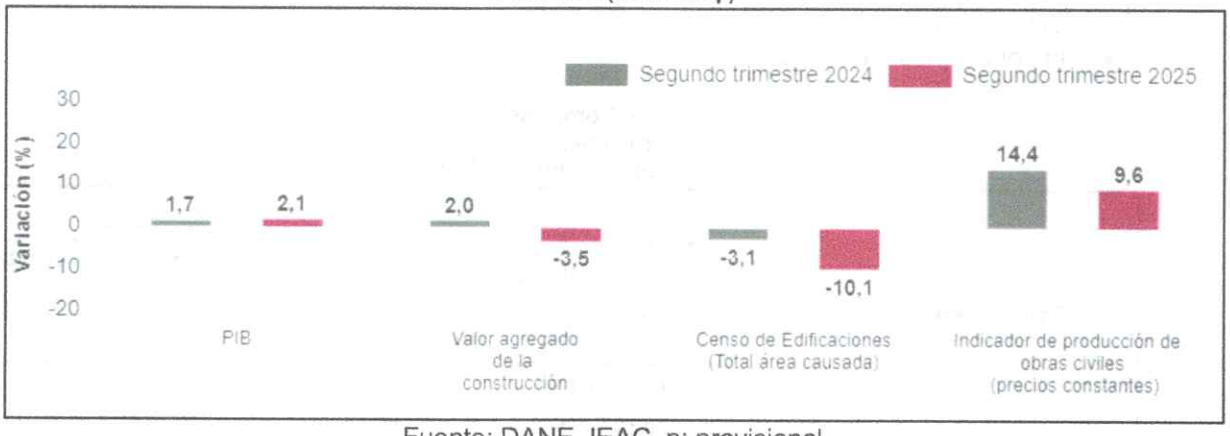
Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[1]	11,2	9,6	3,2
Formación bruta de capital[2]	8,1	15,4	-0,9
Exportaciones	1,6	5,6	1,5
Importaciones	9,8	13,9	0,5
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB T
pr preliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisicion menos disposición de objetos valiosos.

3.3. Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

TABLA 11. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2024-2025p)

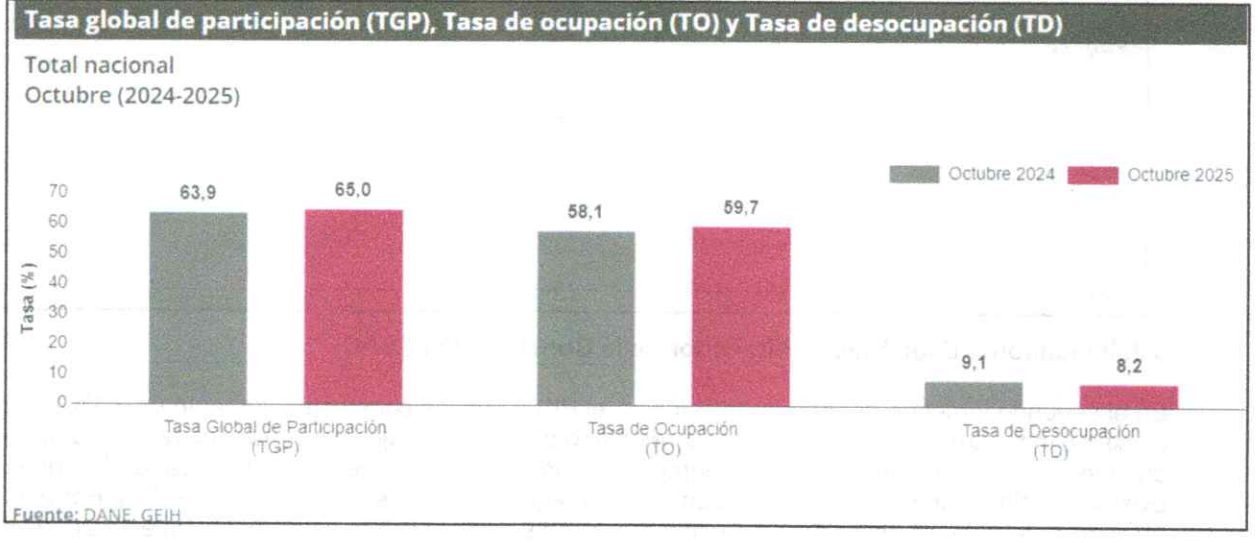


Fuente: DANE, IEAC, p: provisional

4. EMPLEO.

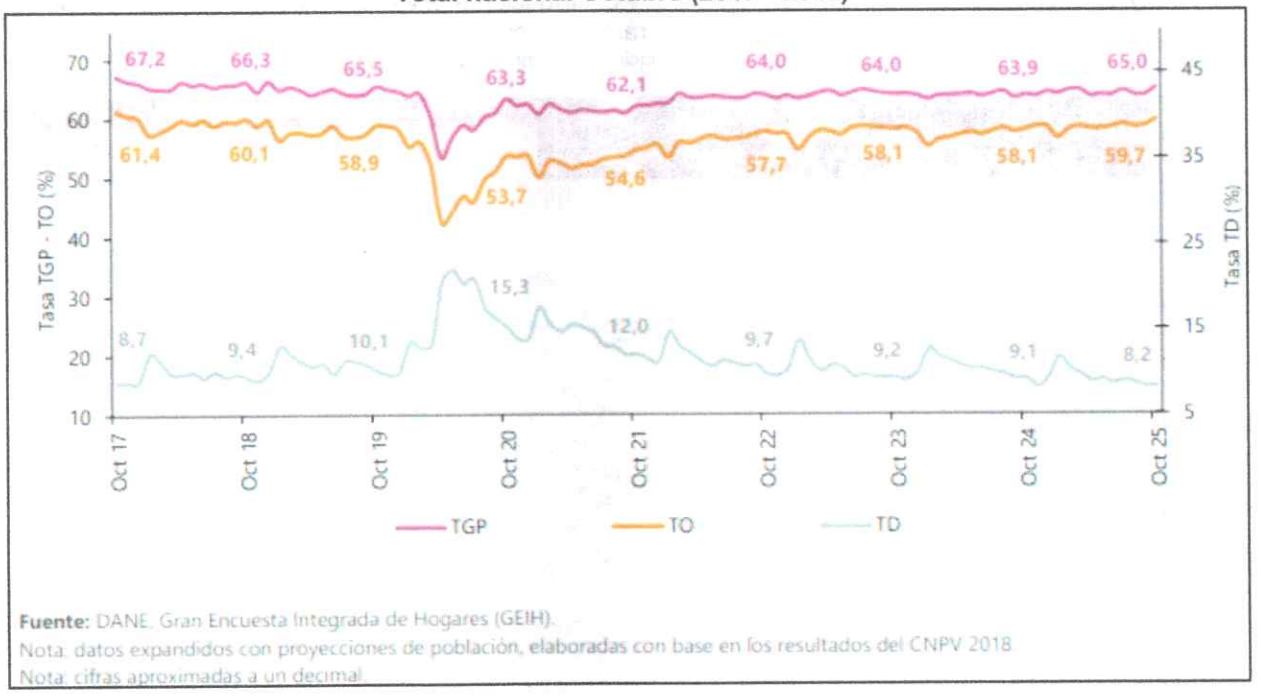
Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%). (Ver anexo 12)

Tabla 12. Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD).



En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Tabla 13. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Octubre (2017 - 2025)



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

4.1 Total nacional mes

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales).

Tabla 14.
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional Octubre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.393**	**24.370**	**100**	**977**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.697	15,2	347	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.681	1.960	8,0	279	1,2
Transporte y almacenamiento	1.677	1.908	7,8	231	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.722	2.894	11,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.673	1.811	7,4	138	0,6
Industrias manufactureras	2.611	2.741	11,2	130	0,6
Información y comunicaciones	349	394	1,6	44	0,2
Actividades financieras y de seguros	404	441	1,8	37	0,2
Actividades inmobiliarias	302	303	1,2	2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	771	730	3,0	-42	-0,2
Construcción	1.593	1.525	6,3	-68	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.001	1.928	7,9	-73	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.259	4.038	16,6	-221	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

4.2 Total nacional

Para octubre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.286 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (24,0%).

Tabla 15. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Octubre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.541**	**14.286**	**100**	**-255**	
Oficios del Hogar	8.039	7.826	54,8	-214	-1,5
Estudiando	3.526	3.432	24,0	-94	-0,6
Otros*	2.975	3.029	21,2	53	0,4

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.
Nota: poblaciones en miles.

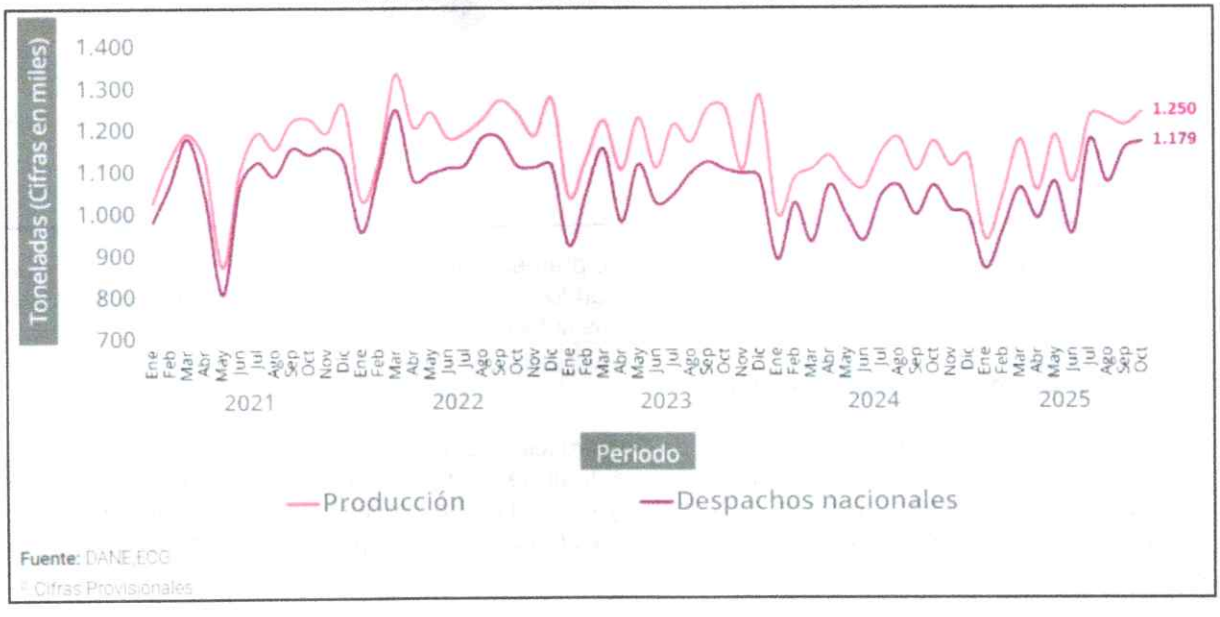
5. ECONOMICO.

5.1. INDICADORES DE OFERTA

5.1.1. Producción de Cemento Gris

Las Estadísticas de cemento gris (ECG), tienen como objetivo proporcionar información de manera mensual sobre la evolución y la composición de la producción y despachos de cemento gris, incluyendo la totalidad de los grupos cementeros del país.

Tabla 16 Estadísticas de Cemento Gris (ECG)
Producción y despachos nacionales de cemento gris en toneladas (cifras en miles)
Total nacional – enero 2021 – octubre 2025 [pr]



Fuente: DANE,ECG
[p] Cifras Provisionales

En el período enero – octubre 2025 la producción de cemento gris alcanzó los 11.466,1 miles de toneladas, presentando un aumento de 2,8% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 10.556,3 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 4,6% con respecto al periodo enero - octubre 2024.

En octubre de 2025, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.249,8 miles de toneladas, lo que representó una variación de 5,8% con relación al mismo mes de 2024. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.178,9 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 9,8% frente a octubre de 2024.

5.1.2. Producción de Concreto Premezclado

El objetivo de la operación estadística es proporcionar información mensual sobre la estructura y la evolución del comportamiento de la producción de concreto producido por la industria, según tipo de obra y departamento de destino.

En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue de 682,1 miles de metros cúbicos, lo que significó un aumento del 6,6% frente al mismo mes de 2024, en el que se produjeron 640,0 miles de metros cúbicos.

Tabla 17 Estadísticas de Concreto Premezclado (EC)
Variación anual, año corrido y doce meses de la producción de concreto premezclado
Total nacional – septiembre 2025 p



En lo corrido del año, la producción de concreto premezclado alcanzó los 5.588,8 miles de metros cúbicos, con una variación de -4,8% en comparación con lo registrado en el período enero – septiembre de 2024, en el que se produjeron 5.868,8 miles de metros cúbicos.

5.1.3. Licencias de Construcción

La operación Estadísticas de Licencias de Construcción (ELIC) tiene como objetivo conocer el potencial de la actividad edificadora del país, cuantificar el total de metros aprobados para construcción, por destino, según tipo de licencias (urbana, suburbana y rural), tipo de solicitud (nueva y/o modificación), clase de construcción (nueva y/o ampliación) y estrato socioeconómico. Su periodicidad es mensual.

En septiembre de 2025 se licenciaron 1.790.583 m² para construcción, 108.236 m² menos que en el mismo mes del año anterior (1.898.819 m²), lo que significó una disminución de 5,7% en el área licenciada. Este resultado se explica por la reducción en un 7,9% del área aprobada para vivienda. Por otra parte, el área aprobada de los destinos no habitacionales se incrementó en 2,1%.

Tabla 18. Estadísticas de licencias de construcción (ELIC)
Área total licenciada (metros cuadrados) – 1.104 municipios
(Enero 2021 – septiembre de 2025)



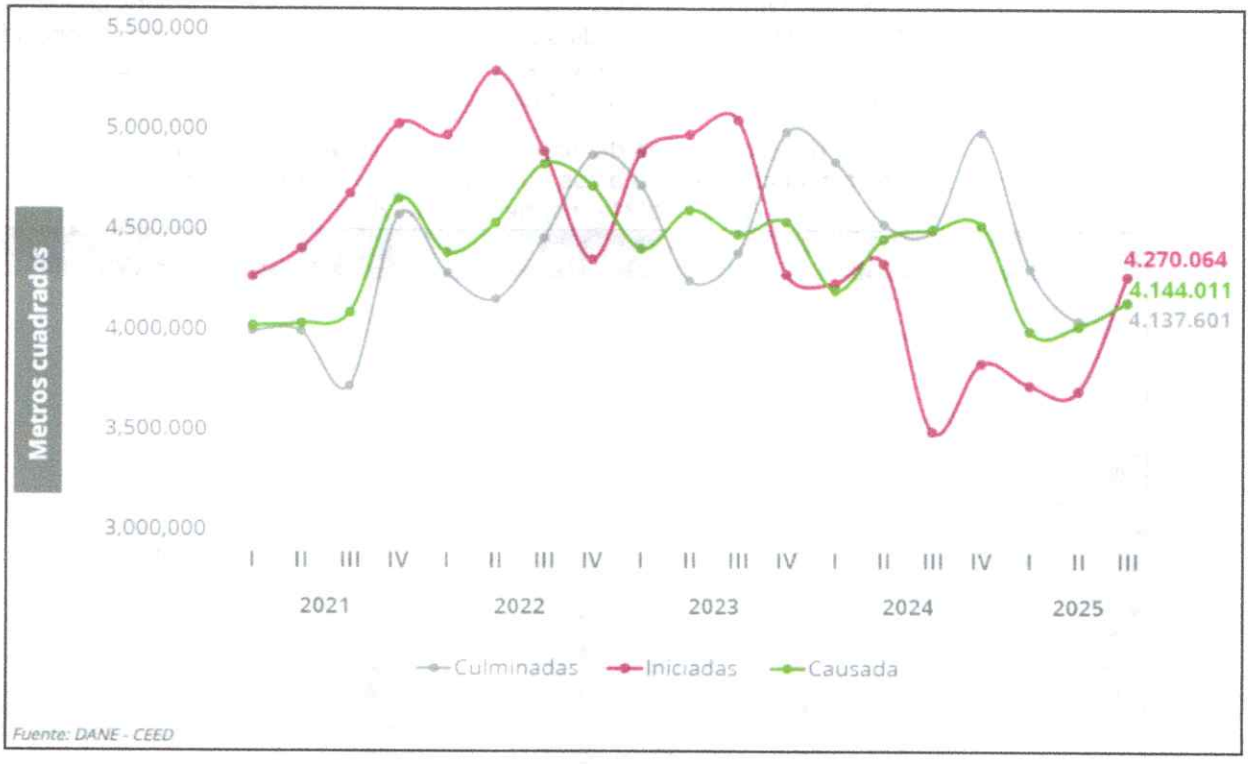
En el periodo de análisis se aprobaron 1.368.412 m² para vivienda, lo que significó un descenso de 116.805 m² frente al mismo mes de 2024. Por su parte, se aprobaron 422.171 m² para la construcción de los destinos no habitacionales, lo que representó un aumento de 8.569 m² en comparación con septiembre del año anterior.

5.1.4. Censo de Edificaciones

El Censo de Edificaciones (CEED) determina el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, evolución y producción, contribuyendo a la medición y cálculo de los principales agregados macroeconómicos. Su periodicidad es trimestral.

En el tercer trimestre de 2025, el área total causada presentó un decrecimiento de 7,9% frente al mismo período de 2024, pasando de 4.500.509m2 a 4.144.011m2. Los destinos residenciales restaron 5,1 puntos porcentuales y los no residenciales 2,8 puntos porcentuales a la variación anual del área causada.

Tabla 19. Censo de Edificaciones (CEED), Área iniciada, causada y culminada (metros cuadrados)
Total 23 áreas, (I trimestre 2021 – III trimestre 2025)



5.2. INDICADORES DE DEMANDA

5.2.1. Despachos Nacionales de Cemento Gris (ECG)

5.2.1.1. Según canal de distribución y tipo de empaque

5.2.1.1.1. Variación anual (diciembre 2025pr / diciembre 2024)

Según canal de distribución

En octubre de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el Canal de Comercialización (17,4%), el cual sumó 9,8 puntos porcentuales a la variación total de 9,8%.

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el décimo mes del año 2025, el crecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (5,5%), sumó 3,7 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (0,03%).

Por su parte, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (17,4%), el cual sumó 14,8 puntos porcentuales a la variación de 14,7%

Tabla 20. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución. Total nacional, Octubre (2025^{pr} / 2024)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	**0,03**	**0,03**	**14,7**	**14,7**	**9,8**	**9,8**
Comercialización	45,2	0,02	17,4	14,8	17,4	9,8
Concreteras	5,5	3,7	30,8	0,1	5,8	1,3
Constructores y contratistas	-21,1	-5,0	-1,3	-0,2	-11,2	-1,8
Otros*	14,3	1,3	-0,7	0,0	8,7	0,4

Fuente: DANE, ECG.

P Cifras provisionales

* incluye los despachos nacionales efectuados por parte del establecimiento productor a canales diferentes a los tres especificados (comercialización; constructores y contratistas; concreteras). Incluye los despachos a la industria (fibrocemento, prefabricados y otras); a otras actividades económicas; donaciones, consumo interno.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

5.2.1.1.2. Variación año corrido (enero – octubre 2025p/ enero – octubre de 2024)

Según canal de distribución

En el periodo enero - octubre 2025 frente al mismo periodo de 2024, la variación positiva de 4,6% en el total de los despachos de cemento gris, se explicó principalmente por el crecimiento en el canal de Comercialización (11,3%), el cual sumó 6,3 puntos porcentuales a la variación año corrido.

Por tipo de empaque según canal de distribución

Al comparar los despachos de enero - octubre 2025 frente al mismo periodo de 2024, la disminución presentada en el canal de Concreteras (-4,6%) restó 3,3 puntos porcentuales a la variación del cemento gris a granel (-1,9%). Por su parte, el crecimiento en los despachos de cemento gris empacado obedeció principalmente al canal de distribución de Comercialización (11,3%), el cual sumó 9,5 puntos porcentuales a la variación de 7,9%.

Tabla 21. Variación y contribución año corrido de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución.

Total nacional, Enero - diciembre (2025pr / 2024)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación año corrido (%)	Contribución (p.p.)	Variación año corrido (%)	Contribución (p.p.)	Variación año corrido (%)	Contribución (p.p.)
Total	**-1,9**	**-1,9**	**7,9**	**7,9**	**4,6**	**4,6**
Comercialización	-19,6	-0,02	11,3	9,5	11,3	6,3
Constructores y contratistas	1,7	0,3	-10,0	-1,2	-4,8	-0,7
Concreteras	-4,6	-3,3	34,8	0,2	-4,0	-1,0
Otros*	11,7	1,1	-19,3	-0,6	-0,2	-0,01

Fuente: DANE, ECG.

* incluye los despachos nacionales efectuados por parte del establecimiento productor a canales diferentes a los tre especificados (comercialización; constructores y contratistas; concreteras). Incluye los despachos a la industri (fibrocemento, prefabricados y otras); a otras actividades económicas; donaciones, consumo interno.

P Cifras provisionales

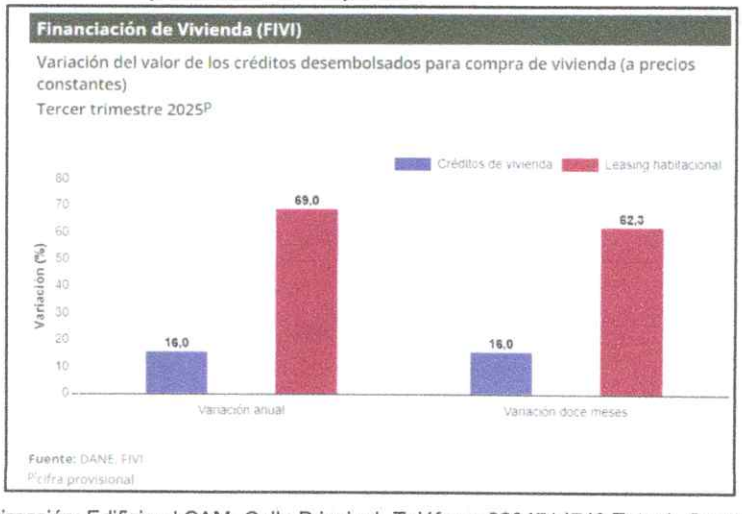
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en l investigación.

5.2.2. Financiación de Vivienda (FIVI)

Permite conocer el volumen de recursos dirigidos a la construcción y adquisición de vivienda en el país, a través del análisis de monto y número de créditos desembolsados para compra de vivienda nueva y usada y del total de operaciones de créditos: créditos a constructores, individuales y subrogaciones.

Durante el tercer trimestre de 2025, se desembolsaron $7.476.010 millones de pesos corrientes para compra de vivienda, de los cuales $6.209.924 millones fueron créditos de vivienda y $1.266.086 millones fueron leasing habitacional.

Tabla 22. Financiación de Vivienda (FIVI). Variación del valor de los créditos desembolsados para compra de vivienda (a precios constantes), Tercer trimestre 2025pr



En el tercer trimestre de 2025, los desembolsos para compra de vivienda a precios constantes del IV trimestre de 2005 (se realiza empalme de variaciones teniendo en cuenta que el ICCV dejó de publicarse en 2021 e inicia el nuevo índice ICOCED del cual se toma el dato de residencial) sumaron $3.263.910 millones, con una variación anual de 22,5%. Para créditos de vivienda se desembolsaron $2.711.156 millones de pesos, sumando 14,0 puntos porcentuales a la variación y para leasing habitacional $552.753 millones de pesos.

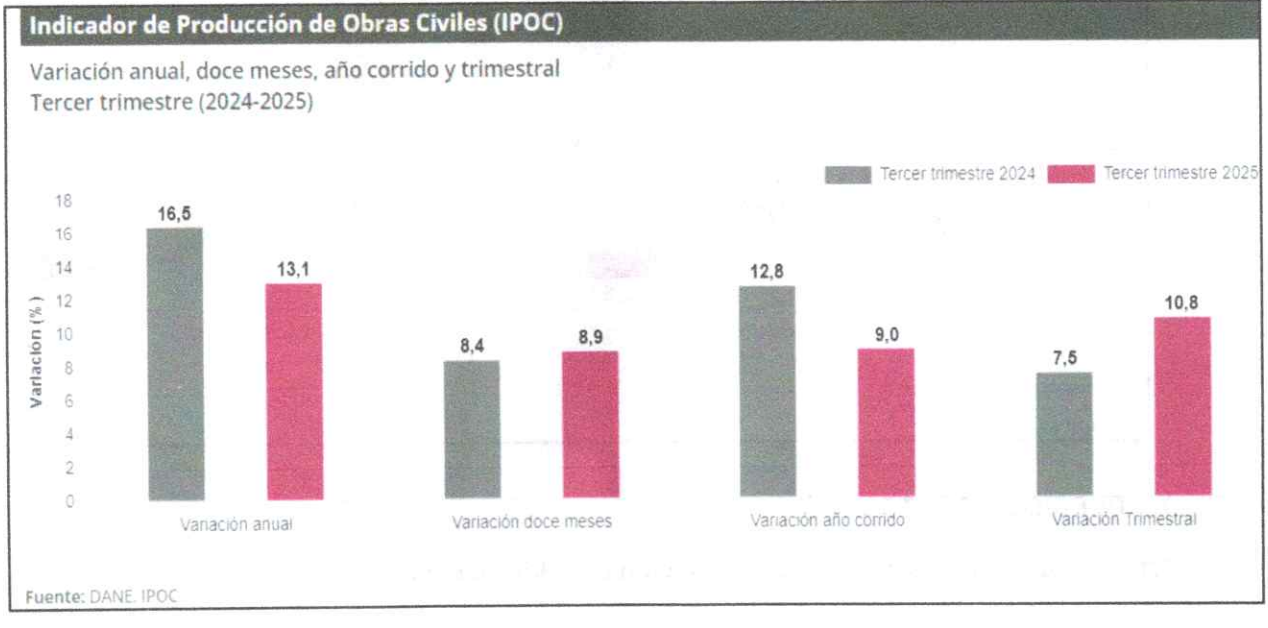
6. OTROS INDICADORES DE DEMANDA

6.1. Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes) (IPOC)

Con el fin de mejorar la medición del subsector de las obras civiles, así como de cumplir con las recomendaciones internacionales y responder a las necesidades de los usuarios de la información, a partir del 12 de febrero de 2021, se publican resultados del Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC. Esta operación estadística aplica el principio de causación, registrando trimestralmente el avance efectivo en la producción de las obras civiles incluidas en la muestra, hasta que se convierten en activo fijo.
El Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC determina la evolución trimestral de la producción de obras civiles según grupos de obra y el avance de la misma, a partir de una muestra no probabilística de contratos que se desarrollan y son reportados por los contratistas a nivel nacional.

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8% y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, presentó un aumento de 21,3% y sumó 4,8 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 21,8% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual.

Tabla 23. Indicador de producción de obras civiles (IPOC), variación anual, doce meses, año corrido y trimestral. Tercer trimestre (2024-2025)

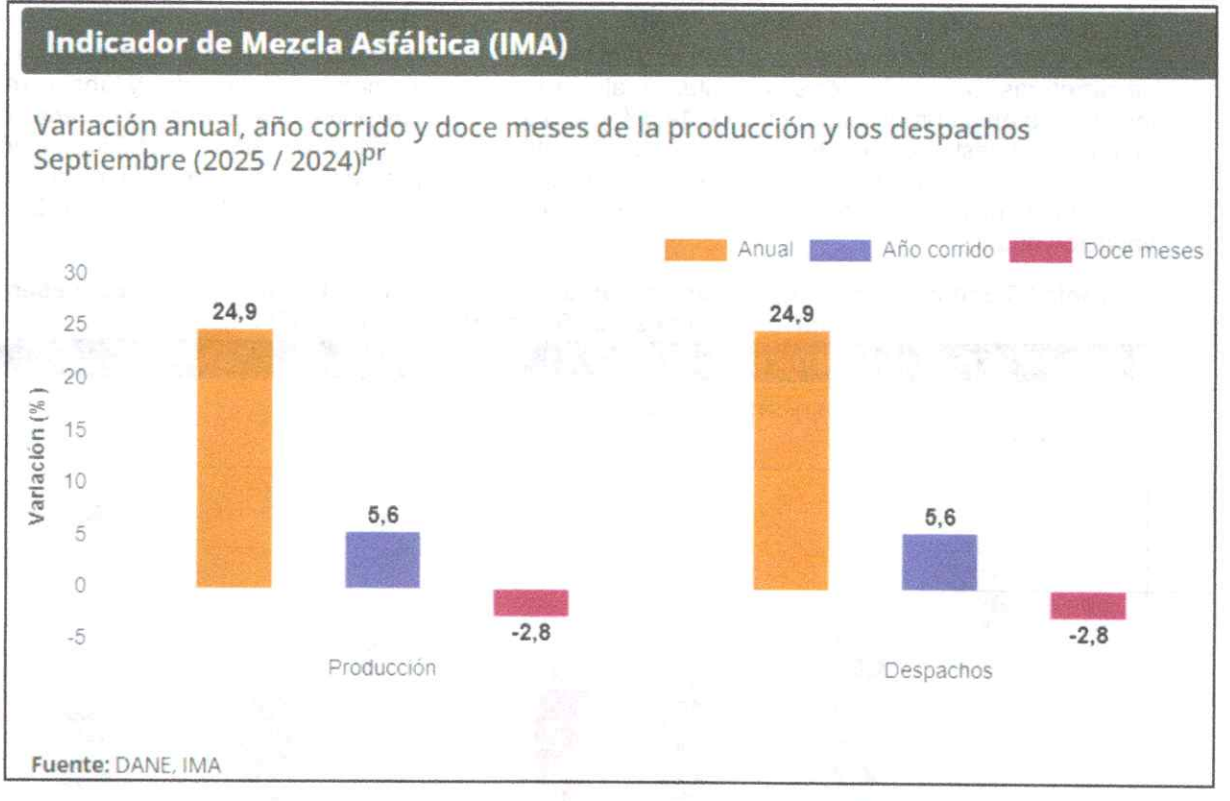


6.2. Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA)

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En septiembre de 2025 frente al mismo mes de 2024, los despachos nacionales de mezcla asfáltica registraron una variación positiva de 24,9%, este resultado se explica principalmente por el aumento en los despachos para infraestructura vial urbana, que registraron una variación de 40,0% sumando 14,3 puntos porcentuales a la variación total. Los despachos de mezcla asfáltica de infraestructura vial interurbana registraron una variación positiva de 15,5% sumando 9,4 puntos porcentuales a la variación anual. Asimismo, los despachos a diferentes destinos de uso agrupados en la categoría Otros, presentaron mayores despachos con relación al mismo mes de 2024, con una variación positiva de 33,1% aportando 1,2 puntos porcentuales a la variación anual de los despachos nacionales (24,9%).

Tabla 24. Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA)
Variación anual, año corrido y doce meses de la producción y los despachos.
Variación anual, Septiembre (2025 / 2024[pr])



7. PRECIOS Y COSTOS

7.1. Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

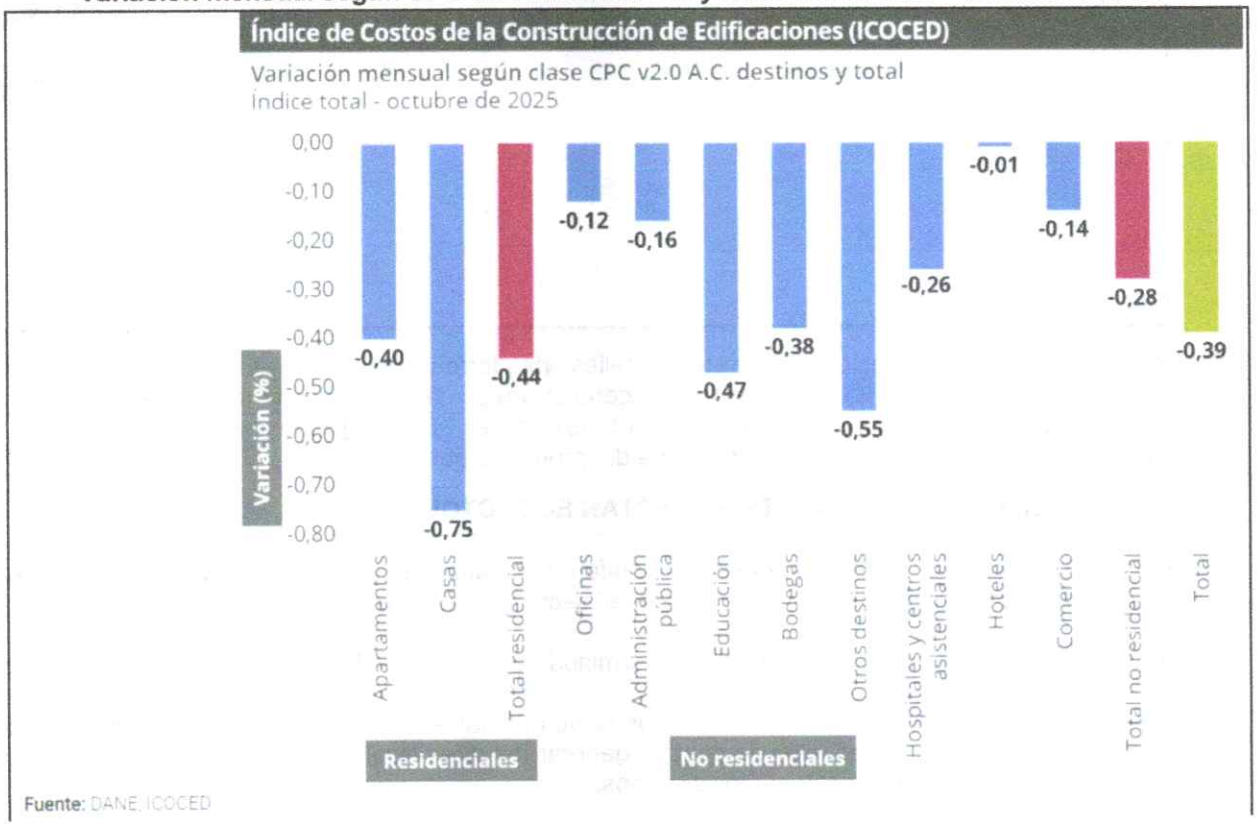
El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones -ICOCED es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda -ICCV desarrollado durante 2021. El rediseño tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE en la temática de construcción.

En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCED fue -0,39%, en comparación con septiembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,44%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,28%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,39%): Casas (-0,75%), Otros destinos (-0,55%), Educación (-0,47%) y Apartamentos (-0,40%).

Por otra parte, los destinos: Bodegas (-0,38%), Hospitales y centros asistenciales (-0,26%), Administración pública (-0,16%), Comercio (-0,14%), Oficinas (-0,12%) y Hoteles (-0,01%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

Tabla 25. Índice de costos de la construcción de edificaciones (ICOCED)
Variación mensual según CPC v2.0 A.C destinos y total. Índice total – octubre de 2025



Fuente: DANE, ICOCED

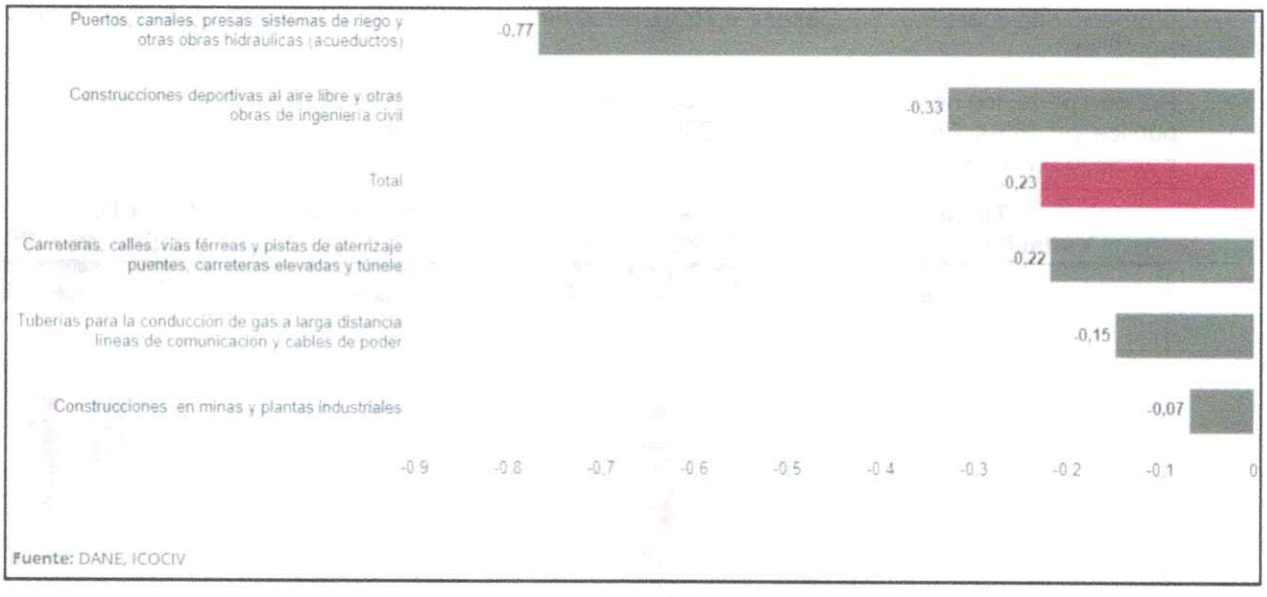
7.2. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En octubre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,23%, en comparación con septiembre de 2025.

Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,77%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,33%).

Tabla 26. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)
Variación anual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Octubre 2025



Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,22%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,07%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

8. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Existe una correlación fuerte entre el sector y diferentes variables económicas que como se ha explicado a lo largo del documento afectan directamente el sector y consecuentemente la economía colombiana.

Entre estas variables las más relevantes en términos del sector son: la tasa de cambio y la inflación.

En términos de inflación, el sector de servicios se ve directamente afectado, pues como consecuencia de unos mayores niveles de inflación se pueden generar mayores niveles de desempleo como causa de las afectaciones al salario y el costo de los servicios.

8.1. ¿Cómo afecta la inflación en el sector?

Debido a que la inflación se define según el Banco de la República como "un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" los sectores pueden verse afectado cuando hay una alta inflación, ya que la incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas y que al negociar busquen

incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen, lo que se puede traducir en mayores costos, este resultado lleva, a desestimular la actividad productiva interna.

8.2. Tasas de interés

Teniendo en cuenta que el aumento en la tasa de interés por parte del Banco de La República, causa un efecto de deceleración en la economía, esto lleva a encarecer los créditos para las obras civiles se encarecen los precios de insumos para la construcción y por ende el valor de la construcciones se afecta en la disminución de la demanda de las inversiones en obras civil por parte de las entidades públicas, esto contribuye a un bajo crecimiento de la economía, cabe resaltar que una de las principales locomotoras del Gobierno Nacional.

8.3. Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios.

9. SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES.

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de

porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

• El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB

• Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.

• La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora

• El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.

• La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.

• El sector emplea a gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el global de la economía

• Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.

• La actividad en la exterior resulta menor que el resto de sectores debido a que los productos que realiza no son transportables.

• Las Administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad en la adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.

• Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transportes y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de sólo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.

• Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo.

10. CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.

El 100% del valor de la presente contratación se financiará con recursos del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR
-----	-----	----------	$ 408.355.808,00
TOTAL			**$ 408.355.808,00**

NOTA: de conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1882 de 2018 no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones

El valor total de la oferta incluido los impuestos a que haya lugar no podrán exceder el valor del Presupuesto oficial, pues de lo contrario, la oferta será rechazada de plano.

En caso de que el proceso de contratación se adjudique por un valor inferior al establecido en el presupuesto oficial estimado, será potestad de la entidad hacer el ajuste presupuestal correspondiente

11. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.

El 100% de la presente contratación se contratará por el sistema de precios unitarios fijos y se llevará a cabo un proceso de selección abreviada de menor cuantía de obra pública.

12. FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

13. INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.

Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

14. INTERNACIONAL

14.1. ACUERDOS COMERCIALES.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)[La Entidad deberá establecer los acuerdos comerciales que apliquen de acuerdo con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación y el documento denominado Valores a partir de los cuales son aplicables los Acuerdos Comerciales (Umbrales)" que se encuentre vigente y se debe modificar cuando el Estado colombiano suscriba y apruebe un nuevo Acuerdo Comercial]:

Acuerdo Comercial	Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO
	México	NO	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	NO
Canadá	NO	N/A	N/A	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Corea	SI	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
México	NO	N/A	N/A	NO
El Salvador	SI	SI	SI-38	NO
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	SI	NO	SI
CAN	SI	SI	NO	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

14.2. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan anualmente y que el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

14.3. FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

14.4. INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO.

Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

14.5. IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO.

La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

15. TECNICO

En atención a la situación anterior, para ejecutar la obra que tiene por objeto OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS DE LA PRIMAVERA, EL COFRE Y CHUSCALES, MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA el presupuesto de obra y los Análisis de Precios Unitarios elaborados por el equipo técnico de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, bajo los parámetros y especificaciones técnicas que dieron origen al proyecto, a saber:

- Proyecto MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS DE LA PRIMAVERA, EL COFRE Y CHUSCALES, MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA.
- Presupuestos y Especificaciones Técnicas

Los análisis de precios unitarios han sido elaborados con base en los costos de los insumos y mano de obra que se manejan en el mercado de la zona (ver estudio del sector y análisis de precios unitarios).

Los precios unitarios cubren los costos de materiales, transporte de los mismos, mano de obra de los trabajos, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental y/o municipal, herramientas, maquinaria y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del constructor. Dentro de las obligaciones del contratista está la de realizar la revisión, comprobación y confirmación de los diseños en aspectos legales, ambientales y técnicos de ingeniería entre los cuales se encuentran, licencias, permisos, planos, cálculo de cantidades,especificaciones técnicas, presupuesto, fuentes de materiales, materiales de construcción y demás aspectos que se requieran para la ejecución del contrato. Como consecuencia de la revisión, comprobación y confirmación de los diseños, el contratista adquiere plena responsabilidad por la calidad de las obligaciones ejecutadas y recibidas a satisfacción por el supervisor. Para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial se establecen las especificaciones técnicas, las cuales consisten entre otras, en la descripción de la actividad, materiales utilizados, equipo, ejecución de los trabajos, condiciones para el recibo de los trabajos, unidad de medida, forma de pago e ítem de pago. Se hace claridad que los precios de cada ítem incluyen los costos de ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES en el presupuesto oficial. Los análisis indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios unitarios que se utilizaron para determinar el valor estimado del contrato; estos análisis están disponibles en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Totoró en físico y digital y son documentos que forman parte integral del presente proceso.

15.1. MATERIALES

El PROPONENTE bajo su cuenta y riesgo deberá inspeccionar y examinar el sitio donde irán a desarrollarse las obras e informarse sobre la disponibilidad de materiales necesarios para su ejecución y necesarios para que elabore sus análisis de precios para el confeccionamiento de su oferta. El costo de todos los acarreos de los materiales, deberá incluirse dentro de los análisis de precios unitarios respectivos, toda vez que no habrá pago por separado para el transporte de los mismos. Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, este deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. La totalidad de sus costos deberá estar incluida en los ítems de pago de las obras que trata el presente proceso de selección. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. El municipio de Totoró – Cauca no aceptará ningún reclamo del constructor, por costos, plazos, falta o

escasez de materiales o elementos de construcción, o por cualquiera de los eventos contemplados en este numeral. El contratista de la obra se hará responsable por la utilización de la fuente de material que escoja para la realización de la obra, en cuanto a la calidad de los materiales y a los requisitos legales y ambientales de explotación.

De conformidad con el tipo de obras a ejecutar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato.

NOTA: Conforme lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la complementación técnica en desarrollo de los puntos anteriores se adjunta en anexo técnico.

16. CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias. El municipio requiere contratar la obra pública de acuerdo a los siguientes ítems:

1. ESCUELA LA PRIMAVERA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**
1,1	**PRELIMINARES**		
1,1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	200,00
1,2	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**		
1.2.1	ANDEN DE CONCRETO 3000PSI ESPESOR 10CMS (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 150X150X6mm	M2	36,00
1,3	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**		
1.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO 1:3 PARA MUROS	M2	180,00
1.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO RELLENO + ESTUCO ACABADO PARA INTERIORES	M2	90,00
1.3.3	FILOS Y CARTERAS EN MUROS PARA PUERTAS Y VENTANAS Y EN ESTRUCTURA A LA VISTA	ML	104,04
1.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA TIPO 1 PARA MUROS INTERIORES 3 MANOS	M2	90,00
1.3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRANIPLAST PARA FACHADAS EXTERIORES	M2	90,00
1,4	**PISOS Y CIELORASO**		
1.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN CERÁMICA TRÁFICO 5 INCLUYE MORTERO DE NIVELACIÓN	M2	260,60
1.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA	ML	86,28
1.4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELORASO PVC SEGÚN CUBIERTA	M2	160,00
1,5	**CARPINTERIA**		
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VIDRIO TEMPLADO	M2	25,00
1.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS METALICAS DE 1,12X2 METROS	UND	2,00
1,6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
1.6.1	ACOMETIDA A TABLERO DISTRIBUCIÓN PISO 1 TDP1 (3#8F + 1#8N + 1#10T) COBRE HF LS 90°C - TUBO ELÉCTRICO METÁLICO EMT 1"	ML	30,00
1.6.2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BREAKER TIPO ENCHUFABLE DE 2X20A	UND	6,00
1.6.3	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 6 CIRCUITOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA	UND	1,00
1.6.4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO INDUSTRIAL 2X40A - ICC 25KA (TOTALIZADOR)	UND	1,00
1.6.5	SALIDA DE ILUMINACIÓN 1#12F+1#12N+1#12T COBRE HF LS 90°C - TUBO ELÉCTRICO SCH-40 3/4"	UND	20,00
1.6.6	SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE CONDUCTOR #12AWG COBRE HF LS 90°C - TUBO ELECTRICO SCH-40"	UND	4,00
1.6.7	SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, 1#12F+1#12N+1#12T COBRE HF LS 90°C - TUBO CONDUIT PVC 1/2"	UND	14,00
1.6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED DE 40W SEGUN DISEÑO	UND	20,00
1.6.9	TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15A 120V	UND	14,00
1.6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	UND	4,00

1.6.11	PUESTA A TIERRA EN VARILLA CU	UND	1,00
1,7	**AGUAS LLUVIAS**		
1.7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC BAJANTE AGUAS LLUVIAS	ML	18,00
1.7.2	CAJA DE INSPECCIÓN DE 50*50 CMS. EN CONCRETO CLASE E (17,5 MPA) INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO ESPESOR 10 CMS. CON VARILLA D=3/8" SEPARACIÓN CADA 15 CMS. EN AMBAS DIRECCIONES (INCLUYE EXCAVACION)	UND	2,00
1.7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL	ML	36,00
	2. ESCUELA EL COFRE		
2,1	**CONCRETOS**		
2.1.1	ANDEN DE CONCRETO 3000PSI ESPESOR 10CMS (INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 150X150X6mm	M2	8,00
2.2	**MAMPOSTERIA**		
2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO 1:3 PARA MUROS	M2	144,98
2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO RELLENO + ESTUCO ACABADO PARA INTERIORES	M2	72,85
2.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRANIPLAST PARA FACHADAS EXTERIORES	M2	53,65
2.3	**PISOS Y ACABADOS**		
2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN CERÁMICA TRÁFICO 5 INCLUYE MORTERO DE NIVELACIÓN	M2	63,20
2.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA	ML	31,80
2.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA TIPO 1 PARA MUROS INTERIORES 3 MANOS	M2	144,98
2.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELORASO PVC SEGÚN CUBIERTA	M2	63,20
2.4	**CARPINTERIA METALICA**		
2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS EN ALUMINIO INCLUYE INSTALACIÓN DE VIDRIO	M2	13,69
2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN ALUMINIO, INCLUYE CHAPA, MARCO Y VIDRIO DE 4MM SEGÚN DISEÑO	M2	4,8
2.5	**INSTALACIONES REDES ELECTRICAS**		
2.5.1	ACOMETIDA A TABLERO DISTRIBUCIÓN PISO 1 TDP1 (3#8F + 1#8N + 1#10T) COBRE HF LS 90°C - TUBO ELÉCTRICO METÁLICO EMT 1"	ML	15,00
2.5.2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BREAKER TIPO ENCHUFABLE DE 2X20A	UND	6,00
2.5.3	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 6 CIRCUITOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA	UND	1,00
2.5.4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO INDUSTRIAL 2X40A - ICC 25KA (TOTALIZADOR)	UND	1,00
2.5.5	SALIDA DE ILUMINACIÓN 1#12F+1#12N+1#12T COBRE HF LS 90°C - TUBO ELÉCTRICO SCH-40 3/4"	UND	4,00
2.5.6	SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE CONDUCTOR #12AWG COBRE HF LS 90°C - TUBO ELECTRICO SCH-40"	UND	1,00
2.5.7	SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, 1#12F+1#12N+1#12T COBRE HF LS 90°C - TUBO CONDUIT PVC 1/2"	UND	14,00
2.5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	UND	10,00
2.5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED DE 40W SEGUN DISEÑO	UND	4,00
2.5.10	TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15A 120V	UND	7,00
2.5.11	TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA REGULADO 15A 120V	UND	7,00
2.5.12	PUESTA A TIERRA EN VARILLA CU	UND	1,00
2.6	**INSTALACIONES DE RED AGUAS LLUVIA**		
2.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC BAJANTE AGUAS LLUVIAS	ML	18,00
2.6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL	ML	35,20
2.6.3	CAJA DE INSPECCIÓN DE 50*50 CMS. EN CONCRETO CLASE E (17,5 MPA) INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO ESPESOR 10 CMS. CON VARILLA D=3/8" SEPARACIÓN CADA 15 CMS. EN AMBAS DIRECCIONES (INCLUYE EXCAVACION)	UND	1,00
	3. ESCUELA CHUSCALES		
3.1	**PRELIMINARES**		
3.1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	535,54
3.1,2	DEMOLICION DE PLACA EN CONCRETO REFORZADO EXISTENTE ESPESOR 20 CM Y DISPOSICIÓN ACARREO MANUAL HASTA SITIO DE CARGUE EN VOLQUETA A 120 M	M2	535,54
3.2	**EXCAVACIONES Y RETIRO DE MATERIAL**		
3.2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	80,33

3.2,2	CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS EN VEHICULO - DISTANCIA MAYOR A 20 KM SITIO AUTORIZADO CRC	M3 KM	4.224,00
3.3	**ESTRUCTURAS EN CONCRETOS**		
3.3,1	SUMINISTRO, RELLENO, COMPACTACIÓN Y NIVELACION MECÁNICA CON MATERIAL TIPO SUBBASE PROCTOR AL 95% -(INCLUYE TRANSPORTE VEHICULAR (DISTANCIA 60 KM DESDE POPAYAN)	M3	120,00
3.3,2	INSTALACION DE LOSA EN CONCRETO PLASTICO 3000 PSI E= 0,10 m INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA DE 15X15 cm - 6 mm.	M2	535,54
3.4	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
3.4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTERÍAS, INCLUYE TABLERO DE BALONCESTO EN ACRILICO Y MALLAS.	UND	2,00
3.4,2	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA VOLEIBOL, INCLUYE TUBOS Y MALLA.	JUEGO	1,00
3.5	**DEMARCACIÓN**		
3.5,1	DEMARCACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA RECUBRIMIENTO ACRILICO ANTIDESLIZANTE DE ALTA RESISTENCIA PARA CANCHAS (MICROFUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL)	ML	210,00
3.6	**INSTALACIONES PLUVIALES**		
3.6,1	CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO 3000 PSI (21 MPA) 60X60X60 CM INTERNO, ESPESOR 10 CM, INCLUYE TAPA CON ACERO DE REFUERZO D= 3/8" @ 10CM EN AMBOS SENTIDOS)	UNIDAD	3,00
3.6,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA 4" - BAJANTE AGUAS LLUVIAS - INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS	ML	30,00
3.6,3	TUBERIA PARA AGUAS LLUVIAS EN PVC 6" NOVAFORT	ML	9,23

17. AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS

Sin duda, el panorama económico mundial plantea grandes retos a las empresas y gobiernos de todo el mundo para mantener a flote sus negocios e impulsar sus economías. Sin embargo, la tecnología cobra cada vez más relevancia para mejorar la competitividad de las empresas. Solo en 2023 el 77% de las empresas aumenten sus presupuestos tecnológicos, de acuerdo con Bain & Company en su Reporte Tecnológico 2022. Mientras que, en Colombia, el gasto en tecnología ha aumentado 10% en los últimos años y se espera que esta tendencia continúe en el futuro.

Para hacer frente a la baja intención de compra y gasto, las empresas deben centrarse cada vez más en la experiencia del usuario con el fin de retener y adquirir nuevos clientes. Por ello, la compañía presenta algunas tendencias que influirán en la inversión tecnológica para hacer frente a la situación económica actual.

Seguir invirtiendo en la experiencia

Para impulsar el negocio, es muy importante atender muy bien a los clientes y hacerlos sentir cómodos, así como ayudarlos a resolver sus problemas con los productos. La investigación de McKinsey, El Futuro de la Experiencia del Cliente, reveló que la mejora de la experiencia del cliente ha aumentado los ingresos por ventas entre 2% y 7% y la rentabilidad entre un 1% y 2%, siendo también un diferenciador entre productos y servicios, incluso más relevante que el precio o la calidad, de acuerdo con la consultora Walker.

Inteligencia artificial reinará

La inteligencia artificial conversacional mejora la experiencia del usuario en forma de agentes virtuales inteligentes (IVA) o chat bots. Estos IVA trabajan junto a agentes humanos como co-agentes, lo que les permite resolver problemas fácilmente. Los IVA también están disponibles para los usuarios de forma independiente y se utilizan para la resolución de sus problemas a través de un acceso de autoservicio que proporciona una experiencia de cliente omnicanal simplificada y sin fisuras.

Automatizar para agilizar los procesos

La automatización de tareas repetitivas puede liberar tiempo y recursos para que los empleados se centren en tareas más estratégicas y valiosas. La tecnología en la nube también aumenta la flexibilidad y la eficiencia al permitir a las empresas acceder a sus sistemas y datos desde cualquier lugar.

Una migración a la nube más estratégica

Los beneficios de los servicios en la nube para las distintas organizaciones son de dominio público. Aspectos como la accesibilidad, la escalabilidad han posicionado a esta tecnología como un "must have" en la industria.

Sin embargo, no todas las empresas tienen las mismas necesidades o dinámicas de negocio, y poner a los líderes de las organizaciones una 'camisa de fuerza' para implementar estos servicios en sus compañías se convierte en una presión innecesaria para muchas organizaciones.

Por ello, desde Avaya se considera clave poder ajustar estas inversiones a los ritmos de los negocios y las empresas, a través de herramientas flexibles que permitan una transición a la nube más inclusiva y realista.

18. LEGAL.

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones. Individualmente, como:

a) Personas naturales nacionales o extranjeras en calidad de ingenieros o debidamente avalados por un profesional en el área de la ingeniería civil.
b) Personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, en caso de que el representante legal no posea el título de ingeniero civil deberá ser avalado por un profesional en el área de la ingeniería civil.
c) Consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, registrados en la Cámara y Comercio.

El Municipio exigirá a los oferentes los siguientes requisitos legales que le permitirán establecer un negocio jurídico para la celebración de contrato de Obra pública.

- Registro único de proponentes de acuerdo a lo estipulado en la subsección V del decreto 1082 de 2015, de conformidad con el Decreto 399 del 13 de abril de 2021, en sus artículos 4° y 5°.
- Pago de los aportes a la seguridad social en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 1703 del 2 de agosto de 2002.
- Certificado de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarias en cumplimiento del artículo 174 la ley 734 de 2002.
- Registro Único Tributario, reglamentado por el decreto 2460 de 2013, por el cual se reglamenta el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, expedida por el ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011.

- Libreta militar artículo 36 de la ley 48 del 1993 y el Artículo 16, Ley 1780 de 2019 y Ley 1861 de 2017.
- Cédula de ciudadanía o permisos en el caso de ser extranjero.
- Certificado de existencia y representación legal, persona jurídica
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 1082 de 2015.
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.
- Las normas establecidas por el código de comercio para la construcción de obra civil.
- Poseer el título de ingeniero civil o aval por un profesional en el área de la ingeniería civil.
- Los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

18.1. MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

18.2 MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993
LEY 1150 DE 2007
LEY 1474 DE 2011
DECRETO LEY 019 DE 2012
LEY 1882 de 2018
LEY 2069 DE 2020
OTROS....

18.3 MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1082 DE 2015
OTROS...

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

El Municipio de Totoró, teniendo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales, consultó en el SECOP documentos de procesos similares las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

1) ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ.

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de TOTORÓ, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores, teniendo en cuenta:

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obrao servicio?

La administración municipal ha adquirido ***Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura social*** a través de procesos de Selección abreviada de menor cuantía Pública, Menor Cuantía y de mínima cuantía.

Los objetos se encuentran relacionados con la construcción de obras civiles, las cantidades giran alrededor del presupuesto estimado para cada proyecto u obra a realizar. El valor de los contratos depende de la cantidad de los bienes a adquirir e igualmente del proceso utilizado para escoger la mejor oferta que oscilan para la mínima cuantía en 28 SMMLV, 280 SMMLV para menor cuantía y los superiores por subasta a la inversa o selección abreviada de menor cuantía. Las formas de pago utilizadas son las siguientes: otorgar anticipos con un tope máximo del cincuenta por ciento (50%), pagos parcializados y en una menor cantidad pagos al culminar la entrega de las obras.

La administración municipal viene adelantando contratos de obra pública desde el año 2007, donde se han publicado un número de 412 procesos aproximadamente en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía pública, subasta a la inversa, menor cuantía y mínima cuantía. Para la adquisición de ***Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de edificios,*** la administración municipal de Totoró ha financiado el pago, con recursos del Sistema General de Participaciones como de los recursos propios generados por la entidad y con recursos de cofinanciación.

Los oferentes que han participado en el proceso de selección son por general personas naturales y jurídicas que poseen dentro de su objeto mercantil la prestación de servicios de construcción de obra civil.

Por otra parte, el comportamiento de los contratistas en el desarrollo contractual no ha presentado siniestros, tampoco se encuentran registros de multas por retrasos o por mala calidad de las obras realizadas. Los plazos de entrega varían dependiendo de la complejidad del objeto contractual.

Con relación a los sitios de entrega son en un cien por ciento dentro del municipio ya sea en el área rural o urbana, dependiendo de cada proyecto a ejecutar.

Las garantías que se han exigido para cubrir los riesgos de la contratación son las siguientes: seriedad de la oferta, de cumplimiento contractual y de responsabilidad civil extracontractual, dependiendo de la complejidad del objeto contractual y la modalidad de la contratación, estas pueden ser constituidas a través de contrato de seguro, fiducia o garantía bancaria en concordancia con el decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Totoró Cauca, con base en los datos del SECOP de los años 2020 al 2025, analizó los procesos de contratación de las entidades compradoras, relacionados con el desarrollo de acciones asociadas al objeto del contrato.

Se anexa cuadro histórico de contratación:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥

SAMC-018-2025	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CASAS CULTURALES, CASA QUINTA Y CASA CARTAGENA DEL RESGUARDO INDIGENA DE NOVIRAO, MUNICIPIO DE TOTORO – CAUCA	$120.000.000	14,72	0.23	52,30	0,15	0,14
SAMC-017-2025	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN FASE II DE LA CASA DEL CABILDO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE PANIQUITÁ MUNICIPIO DE TOTORÓ	$219.999.806	14,72	0.23	52,30	0,15	0,14
SAMC-015-2025	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COCINA - COMEDOR ESTUDIANTIL DEL CENTRO EDUCATIVO AGUAS VIVAS SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA	$191.447.906	0	1	0	0,15	0,14
SAMC-010-2025	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO HERNANDO CEBALLOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTORÓ CAUCA	$153.516.360	24,54	0,23	52,30	0,12	0,10
SAMC-007-2024	OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE SABALETA, TATAWALA, PANIQUITA, PORTACHUELO, GABRIEL LOPEZ, NOVIRAO, PALACE, SAN ANTONIO, SAN JOSE, JEBALA Y FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TOTORO CAUCA	$170.000.000	0	0,23	52,30	0,15	0,14
SAMC-013-2023	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA VEREDA LA RIVERA DEL RESGUARDO INDIGENA DE PANIQUITÁ, MUNICIPIO DE TOTORÓ	$100.000.000	14,72	0,19	52,30	0,15	0,14
SAMC-011-2023	OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA CASA CARTAGENA Y CASA QUINTA DE NOVIRAO DEL RESGUARDO INDIGENA DE NOVIRAO, MUNICIPIO DE TOTORO – CAUCA	$78.763.109	14,72	0,19	52,3	0,15	0,14
SAMC-010-2023	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEDES MALVAZA, TABACO E INSTITUCIÓN EDUCATIVA NOVIRAO DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA	$149.907.678	14,72	0,19	52,30	0	0
SAMC-009-2023	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL SALON DE ASAMBLEAS Y CASETA COMUNITARIA EN LA FINCA EL RECUERDO DEL RESGUARDO INDÍGENA POLINDARA, MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA	$144.040.552	14,72	0,19	52,30	0,15	0,14
SAMC-005-2023	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DEL CABILDO DEL	$200.000.000	14,72	0,19	52,30	0,15	0,14

	RESGUARDO DE PANIQUITÁ, MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA						
SAMC-004-2023	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASA INTERCULTURAL DEL RESGUARDO DE NOVIRAO, MUNICIPIO DE TOTORO - CAUCA. JU´GTEJWESX JISAA YA´TH, KWESX KIWE NOVIRAO - TULUCXAB CAUAT.EWESX	$183.121.447	14,72	0,19	52,30	0	0
SAMC-003-2023	MEJORAMIENTO DE LA COCINA COMEDOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TATAWALA LA ESTELA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA	$117.107.467	14,72	0,72	52,3	0,15	0,14
SAMC-009-2022	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEDES FLORENCIA, AGUA BONITA Y EL HATICO. MUNICIPIO DE TOTORÓ - DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$142.811.433	11,21	0,35	48,37	0	0
SAMC-008-2022	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL RESGUARDO INDIGENA DE JEBALA, MUNICIPIO DE TOTORO – CAUCA	$100.000.000	11,21	0,35	48,37	0	0
SAMC-005-2022	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DÍA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PANIQUITÁ DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$150.000.000	11,21	0,35	48,37	0	0
SAMC 008 - 2021	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEDE SANTA TERESA, SAN ANTONIO, LA PALMA, ESCUELA PRIMARIA LA INMACULADA Y COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ.	$185,703,315	50	0,10	50	0,30	0,30

2) HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional. Estas entidades pueden ser las MUNICIPIO, DEPARTAMENTO, MINISTERIOS, entre otras.

b) ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para establecer la demanda por parte de las entidades estatales con relación a los servicios de construcción especialmente en lo relacionado con la construcción de obra civil, nos remitiremos a la plataforma de contratación www.contratos.gov.co , con base a que las entidades estatales están sometidas a publicar la adquisición de bienes y servicios. Por tanto, analizaremos con el buscador de la plataforma que cantidad de procesos con relación a la adquisición de ***Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura social,*** componente en el cual se clasifican las actividades de comercialización e materiales de construcción. En este orden de ideas se encontraron una cantidad de 369.936 procesos adelantados desde el 1 enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2018. Para la adquisición de servicios de construcción las entidades utilizaron las modalidades de Selección abreviada de menor cuantía Pública, Selección Abreviada (menor cuantía y Subasta), Contratación Directa y Mínima cuantía, siguiendo los parámetros legales. Estas modalidades de contratación dependen

de las cuantías de cada proceso, utilizando factores de habilitación (experiencia, financieros, organizacionales y jurídicos) y de calificación el precio a través de la subasta a la inversa o la ponderación de calidad precio. Por lo tanto, cabe anotar que las entidades siguen los parámetros de ley para la adquisición de bienes y servicios.

El Municipio de Totoró Cauca, con base en los datos del SECOP de los años 2020 al 2025, analizó los procesos de contratación de las entidades compradoras, relacionados con el desarrollo de acciones asociadas al objeto del contrato.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP de procesos similares durante el mismo período de tiempo se muestran a continuación:

RESGUARDO INDÍGENA DE TOTORÓ:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC N° 02 DE 2025	CONSTRUCCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL CENTRO COMUNITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL, ORGANIZATIVO Y CUIDADO DEL RESGUARDO INDIGENA DE TOTORÓ, PUEBLO TOTORÓEZ, MUNICIPIO DE TOTORO- CAUCA, MARIP NO JAU KUALC'AP NAMOI KUALMAP TISTI KUAN'A ISIKEU TON'TUNA POULO PIRI TOTORÓ.	$304,456,879	21,01	0,15	49,39	0,27	0,27
SAMC N° 01 DE 2025	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y LUCIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA GRANDE DEL CABILDO INDIGENA TOTORO, MUNICIPIO TOTORO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	$125,000,000	21,01	0,15	49,39	0,22	0,22
LP- 01 DE 2022	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO COMUNITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL, ORGANIZATIVO Y CUIDADO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE TOTORÓ, PUEBLO TOTORÓEZ, MUNICIPIO DE TOTORÓ – CAUCA, (MARiP NO JAU KUALC'AP NAMOI KUALMAP TISTi KUAN'A ISIKEU TON'TUNA POULO PIRi TOTORÓ	$1.223.600.000	18,21	0,20	48,37	0,16	0,15

MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA:

Detalle del Proceso Número: PROCESO LP No 004 DE 2023

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería
Clase	[811015] Ingeniería civil
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVOS EN VEREDAS SAN PEDRO ZONA TURMINÁ Y BELÉN ZONA QUEBRADA DE TOPA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Cuantía a Contratar	$ 1,391,535,281.82

Detalle del Proceso Número: PROCESO LP No 02 DE 2020

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7215] Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	[721519] Servicios de albañilería y mampostería
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE INZÁ
Cuantía a Contratar	$ 399.406.255
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Cauca Inzá
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Cauca Inzá
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	KRA 5 3 21 BARRRIO CENTRO EDIFICIO CAM - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Cauca Inzá
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	kra 5 3 21 barrio centro edificio CAM oficina de archivo primer piso

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	02-12-2020 10:00 a m
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	15-12-2020 03:00 p m

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratacion@inza-cauca.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
76308120	JHON EMILIO ALVAREZ SANCHEZ	910

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	CONTRATO No 195 DE 2020
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE INZÁ
Cuantía Definitiva del Contrato	5399.227.005,00 Peso Colombiano

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC No 028 DE 2023	CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ZONA DE COCINAS Y FACHADA DE LA GALERIA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$240,258,909	1,00	0,12	94,12	0,20	0,06
SAMC No 020 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN LA VEREDA EL SOCORRO – TURMINÁ, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$174,816,502.47	164,73	0,07	40	0,24	0,23
SAMC No 007 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL POLIDEPORTIVO	$64,271,387	23,25	0,16	32,04	0,11	0,13

	COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE INZÁ						
LP No 004 DE 2023	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVOS EN VEREDAS SAN PEDRO ZONA TURMINÁ Y BELÉN ZONA QUEBRADA DE TOPA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$1,388,759,628	1,03	0,74	0	0	0
LP No 003 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA KPI SX ZUN CALDERAS SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nro. 1964-2023, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE INZA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE INZÁ	$736,252,332	1,03	0,74	0	0	0
LP No 002 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS COMUNALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO Y SAN RAFAEL EN EL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$1,005,363,050	1,03	0,74	0	0	0
LP No 001 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS COMUNALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE FÁTIMA Y EL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$1,049,980,716	1,19	0,70	1	0,04	0,02
SAMC No 08 DE 2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERIA SANITARIA DEL CENTRO EDUCATIVO LA PALMERA (SEDE PRINCIPAL) DEL MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA	$46,881,228	23,25	0,16	32,04	0,11	0,13
SAMC No 13 DE 2021	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS ESCOLARES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL SAN JOSE, VEREDA SAN JOSE, MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA	$185,445,543	170	0,155	6,5	0,12	0,10
SAMC No 11 DE 2021	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR EN LA ESCUELA EL MESÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA YUÇ KWETH ZUUN, RESGUARDO INDÍGENA DE SAN ANDRÉS, MUNICIPIO DE INZÁ	$72,709,522	170	5	45	0,15	0,15
LP No 02 DE 2020	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE INZÁ	$399,227,005	500	0,10	50	0,15	0,15
SAMC No 07 DE 2020	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS: PUERTO RICO EN LA VEREDA EL PEDREGAL, SEDE LLANITO YUC KWET ZUUN EN EL RESGUARDO DE SAN ANDRÉS, SEDE SAN ANTONIO, BELEN, PUERTO VALENCIA, DE LAS VEREDAS CON EL MISMO NOMBRE, EN EL MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA	$64,705,710	50	0,20	500	0,40	0,37

MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA:

Detalle del Proceso Número: SAMC-039-2022

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Terminado sin Liquidar
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[11] Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible
Familia	[1111] Tierra y piedra
Clase	[111115] Barro y Tierra
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DÍA PARA BRINDAR BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE LA VEREDA PERICONEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA. CAUCA
Cuantía a Contratar	$ 249.770.811

Detalle del Proceso Número: SAMC-031-2022

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[B] Materias Primas
Segmento	[11] Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible
Familia	[1111] Tierra y piedra
Clase	[111115] Barro y Tierra
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) AULAS DE CLASE SOBRE EL SEGUNDO NIVEL DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA. CAUCA
Cuantía a Contratar	$ 220.339.661

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC-012-2024	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (CAIF)	$70,000,000	42,37	0,1	10	0	0
SAMC-029-2023	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCION MUNICIPAL - COSO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$299,296,527	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-028-2023	MEJORAMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL CENTRO EDUCATIVO PERICO NEGRO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$75,000,000	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-027-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y BATERIAS SANITARIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$317,593,080	6,1	0,35	0,7	0,12	0,10
SAMC-026-2023	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA GALERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$100,000,000	6,1	0,35	0,7	0,12	0,10
SAMC-020-2023	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA ALEJANDRO PEÑA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$49,770,541	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-041-2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$279,766,593	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-040-2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.	$58,546,943	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-039-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DÍA PARA BRINDAR BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE LA VEREDA PERICONEGRO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$249,521,041	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-036-2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$107,855,831	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-032-2022	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE SUMINISTRO DE CUBIERTA, INSTALACIONES ELECTRICAS, CARPINTERIA EN MADERA, ACABADOS, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$258,944,504	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-031-2022	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) AULAS DE CLASE SOBRE EL SEGUNDO NIVEL DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$220,118,839	5	0,59	49,39	0,04	0,02
SAMC-030-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE ESTRUCTURAS EN CONCRETO, SUMINISTRO DE MURO Y CUBIERTA, CARPINTERIA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SHUT DE BASURAS DE LA GALERIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA, CAUCA.	$119,819,354	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-029-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO, CIMENTACIONES, MAMPOSTERIA, PISOS Y ENCHAPES, SUMINISTRO DE CUBIERTA, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA	$95,857,513	7	0,59	2,87	0,04	0,03

	FAMILIA - CAIF DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA						
SAMC-028-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE DESMONTE E INSTALACION DE CUBIERTA, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MIXTO GUENGUE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$50,295,216	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-027-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE ADECUACIÓN EN ESTRUCTURAS EN CONCRETO, MAMPOSTERIA, CUBIERTA, SUMINISTRO DE BATERIAS SANITARIAS, PISOS Y ENCHAPES, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL HUELLITAS DE PAZ Y CONVIVENCIA, SEDE SANTA HELENA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$59,835,036	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-026-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE ADECUACIÓN EN MAMPOSTERIA, SUMINISTRO DE CUBIERTA, BATERIAS SANITARIAS, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL HUELLITAS DE PAZ, SEDE LOS BANCOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$47,929,923	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-024-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO, DESMONTE E INSTALACION DE BATERIAS SANITARIAS, RENOVACIÓN DE PISOS Y ENCHAPES, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$33,096,557	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-023-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE DESMONTE E INSTALACION DE CUBIERTA, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, INSTALACIONES ELECTRICAS, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO LAS BRISAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$68,433,823	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-022-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE INSTALACION DE PISOS Y ENCHAPES, MAMPOSTERÍA, PINTURA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$74,564,232	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-021-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE DESMONTE E INSTALACION DE CUBIERTA, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.	$49,447,974	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-019-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIMIENTOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO, MAMPOSTERIA, REHABILITACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS Y CUBIERTA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FIDELINA ECHEVERRY DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.	$121,623,923	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-018-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO, CIMENTACIONES, SUMINISTRO DE	$72,814,518	7	0,59	2,87	0,04	0,03

	CUBIERTA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA						
SAMC-017-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE DEMOLICIÓN, DESMONTE E INSTALACION DE BATERIAS SANITARIAS, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANA SILENA ARROYAVE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.	$77,569,607	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-016-2022	INTERVENCIÓN MEDIANTE DEMOLICIÓN, MAMPOSTERIA, PINTURA Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HILARIO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	$106,891,140	7	0,59	2,87	0,04	0,03
SAMC-018-2021	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL AURA ABONIA "LA POLA" DE PUERTO TEJADA - CAUCA, REALIZANDO INTERVENCION DE LA CUBIERTA E INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDRAULICAS.	$74,999,996	1,87	0,49	3,68	0,09	0,03
SAMC-012-2021	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA - CAUCA, REALIZANDO INTERVENCION DE LA CUBIERTA E INSTALACIONES ELECTRICAS	$254,120,539	1,85	0,55	5,73	0,17	0,07

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. QUÍEN VENDE?

A continuación, se presenta la clasificación de las principales empresas del sector de construcción edificaciones de acuerdo con los siguientes criterios: (i) ingresos operacionales, (ii) activos, (iii) pasivos patrimonio y (iv) rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

Teniendo en cuenta los proponentes presentados en la región se relacionan los siguientes que ofrecen bienes y servicios en el sector de la construcción a nivel departamental se encuentran reportadas las siguientes sociedades.

NIT	RAZON_SOCIAL	CIIU_VERSION
800001204	INVERSIONES URAPANES S A	A0124
800040872	CONSTRUCTORA CARPOL LTDA.	F4111
800083778	BEATRIZ MEJIA DE GONZALEZ & CIA LTDA	G4663
800095075	JULIO CESAR RESTREPO Y CIA. S.A.	G4711
800096901	INVERSIONES LA PAZ S.A. EN REORGANIZACION	F4312
800097794	MADECONS LTDA	F4111
800133691	C.M. LADRILLERA SAN BENITO S.A.S	C2392
800159265	IQA TEXTIL S A S	C2229
800200792	FERROPINTURAS DEL CAUCA LTDA..	G4752
800252944	LA DISTRIBUIDORA MARACAIBO S. A.	G4663
805005383	COMERCIALIZADORA R. DORON S.A.S	G4669
805007163	MAD CAPITAL SA	K6613
805027639	CREDIHOLDING SAS	K6613
817000019	LADRILLERA MELENDEZ S.A.	C2392
817000428	ELECTRO ENERGIZAR INGENIERIA LIMITADA	F4220
817000497	DISAGIL LTDA	G4631
817000717	PROPULSORA S A	C2432
817000718	CAUCA GRANDE S.A.S	A0124

817000724	METREX S A	C2651
817000727	MAC DEL PACIFICO S.A.S.	C2229
817000790	FORSA S A	C2511
817000808	TECNOSUR S.A.S.	C1709
817000823	FRIOMIX DEL CAUCA S.A.S	C2819
817000865	METALMECANICAS DEL SUR S.A.	C2511
817000947	CONSTRUCTORA ALPES S A S	F4112
817000970	POLYLON S.A.	C2221
817001528	PAVCO DE OCCIDENTE SAS	C2229
817001693	ALAMBRES Y CABLES TECNICOS S.A. ALCATEK S.A.	C2731
817001694	CENTRO DE MECANIZADOS DEL CAUCA S.A.	C2829
817002218	ARQUITECTOS E INGENIEROS S. A	F4111
817002581	TUBOPACK DE COLOMBIA S.A.S	C2229
817002584	INVERSIONES AGA S A	C2229
817002589	METECNO DE COLOMBIA S A	C3290
817002591	LADRILLERA TERRA NOVA S.A.	C2392
817002753	DRYPERS ANDINA S.A.	C1709
817002895	LUMINARIAS DEL CAUCA S.A.	C2790
817002925	GLOBAL INDUSTRIAS S.A.	C3290
817003011	SIMMONDS Y CIA S EN C. EN REORGANIZACION	L6810
817003055	TECNOFAR TQ S.A.S.	C2100
817004182	CENTRO CERAMICO DEL CAUCA S.A.S	G4663
817007239	HIDROELECTRICAS DEL CAUCA SA	G4663
817007557	CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS S.A.	B0811
891502050	CONSORCIO COMERCIAL E INDUSTRIAL LIMITADA COCO LTDA EN REORGANIZACION	A0161
900130730	DISTRIBUIDORA CERAMICAS MODERNA DEL CAUCA S.A.	G4663
900135121	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A.	F4290
900213479	ORGANIZACION CENTENARIO CONSTRUCCIONES S.A.	F4111
900241902	GRUPO CONSTRUCTOR PRODIGYO SA	F4111
900245690	KROMO CONSTRUCTORES S.A.S	F4111
900354672	ALCAZABA CONSTRUCTORA S.A.S	F4111
900514667	PROCAL CONSTRUCTORES SAS	F4111
900536159	PROYECTOS DE DESARROLLO COMERCIAL SAS	I5512
900704045	CONSTRUCTORA SIMBRA SAS	F4290
900739198	GRUPO CONSTRUCTOR CALIBIO SAS	F4111

3) CAPACIDAD FINANCIERA:

La información financiera deberá estar actualizada en el RUP con corte a 31 de diciembre de 2024.

Los proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz de Indicadores financieros y bajo las condiciones señaladas en el numeral correspondiente de los pliegos tipo de condiciones:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Los indicadores financieros requeridos son los establecidos en la matriz 2 de los pliegos de condiciones así:

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1

Indicador	Valor concertado
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

3. CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente Proceso de Selección los proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado para el Proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Capital de trabajo demandado (requerido):

Como el plazo estimado de ejecución del Contrato es menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%
CTd = ($408.355.808,00 - 0) x 33%
CTd = $134.757.416,64

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado]

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTProponente plural} = \sum_{i=1}^{n} CT_i$$

Donde *n* es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

4) ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

Para el desarrollo del citado objeto contractual tanto el proponente como el equipo de trabajo, deben considerar el desplazamiento a cada uno de los centros poblados y zonas rurales, donde están ubicado el proyecto, a una distancia promedio de 28 km desde la ciudad de Popayán.

Con base a lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007, se deben estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles que se involucran en el presente proceso de contratación.

De igual forma el Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad debe evaluar el Riesgo que el proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente estableció un Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los partícipes del sistema de compras y contratación pública buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación y el cual tiene en cuenta el Documento Conpes 3714 de 2011.

Conforme a lo anterior esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente contrato de obra. (**VER MATRIZ - 3 RIESGOS).**

Totoró, octubre de 2026

JASMIN FERNANDA HURTADO URBANO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Juan Manuel Chaves M.– Apoyo profesional secretaria de planeación e infraestructura
Revisó: Jasmín Fernanda Hurtado – Secretaria de planeación e infraestructura
Aprobó: Jasmín Fernanda Hurtado – Secretaria de planeación e infraestructura
Revisión Jurídica: Jorge Moreno – Asesor jurídico contratación
Anexos: N/A
Copia a: N/A
Archivado según correspondencia TRD: 310-01 contratos